



DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.  
2021-2024



DE CONFORMIDAD A LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTICULO 36 FRACCIONES I, II Y III; La asignación de la obra se hará a través del procedimiento de adjudicación directa, en atención a lo estipulado en el artículo 94 (Capítulo III, de las excepciones a la licitación pública), NO SE GENERAL EL HIPERVÍNCULO, YA QUE A LA FECHA ESTA ADMINISTRACIÓN NO HAN LLEVADO A CABO PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA,